



SEREMI

Región Metropolitana

Ministerio del
Medio Ambiente

ECONOMÍA CIRCULAR EN QUÉ ESTAMOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Agosto 2018

**La Segunda
Evaluación de
Desempeño
Ambiental de la OCDE,
2016**, destaca en
materia de gestión de
residuos y economía
circular que:



A raíz del crecimiento de la actividad económica y el consumo privado, **la generación de residuos se incrementó en un 28% entre los años 2000 y 2009.**



Del total de residuos recolectados entre los años 2010 - 2011 **sólo el 4% se recuperó** para fines de reutilización, reciclaje y compostaje.

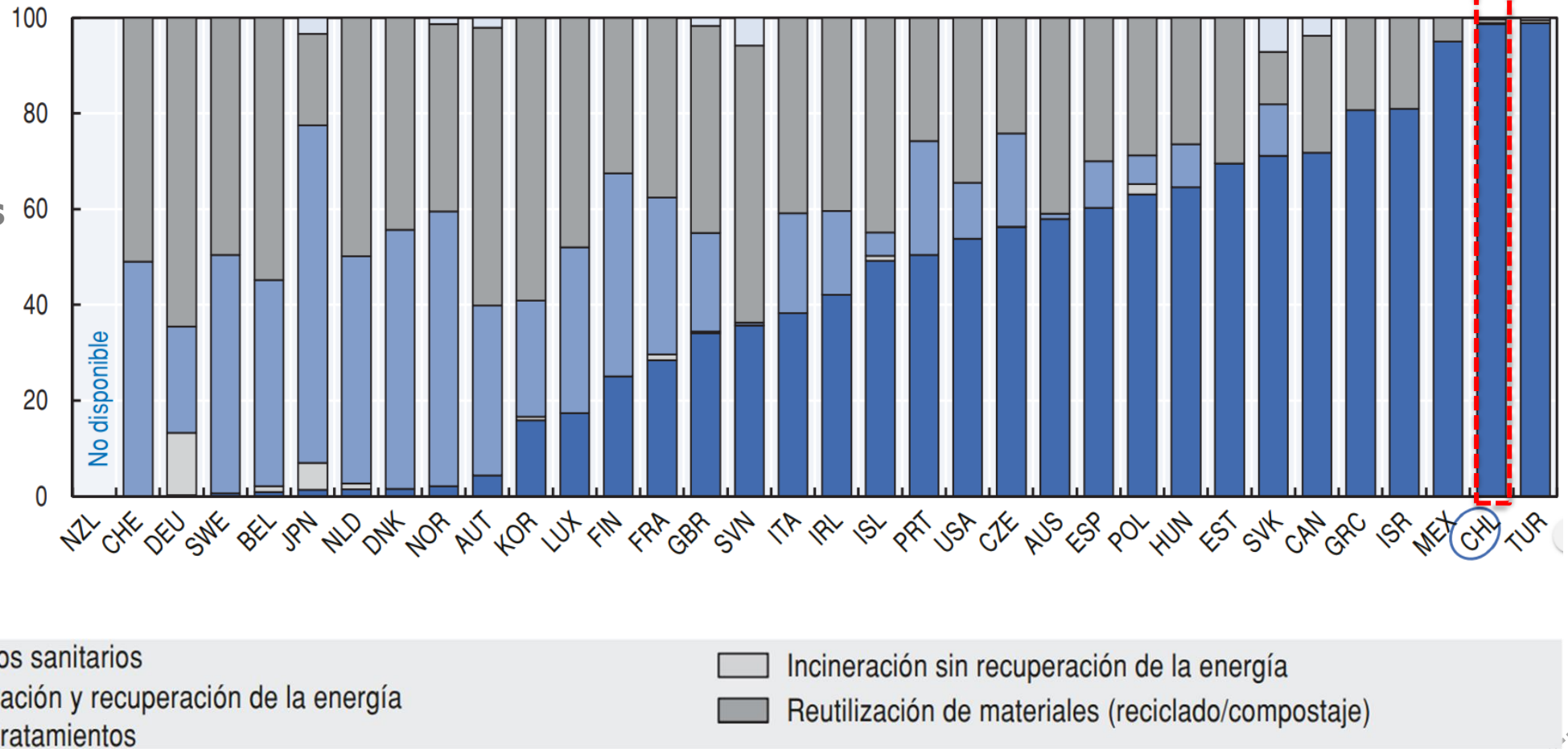


Chile no cuenta con una industria del reciclaje, lo que se vincula con los escasos incentivos para la reducción y reutilización de residuos.

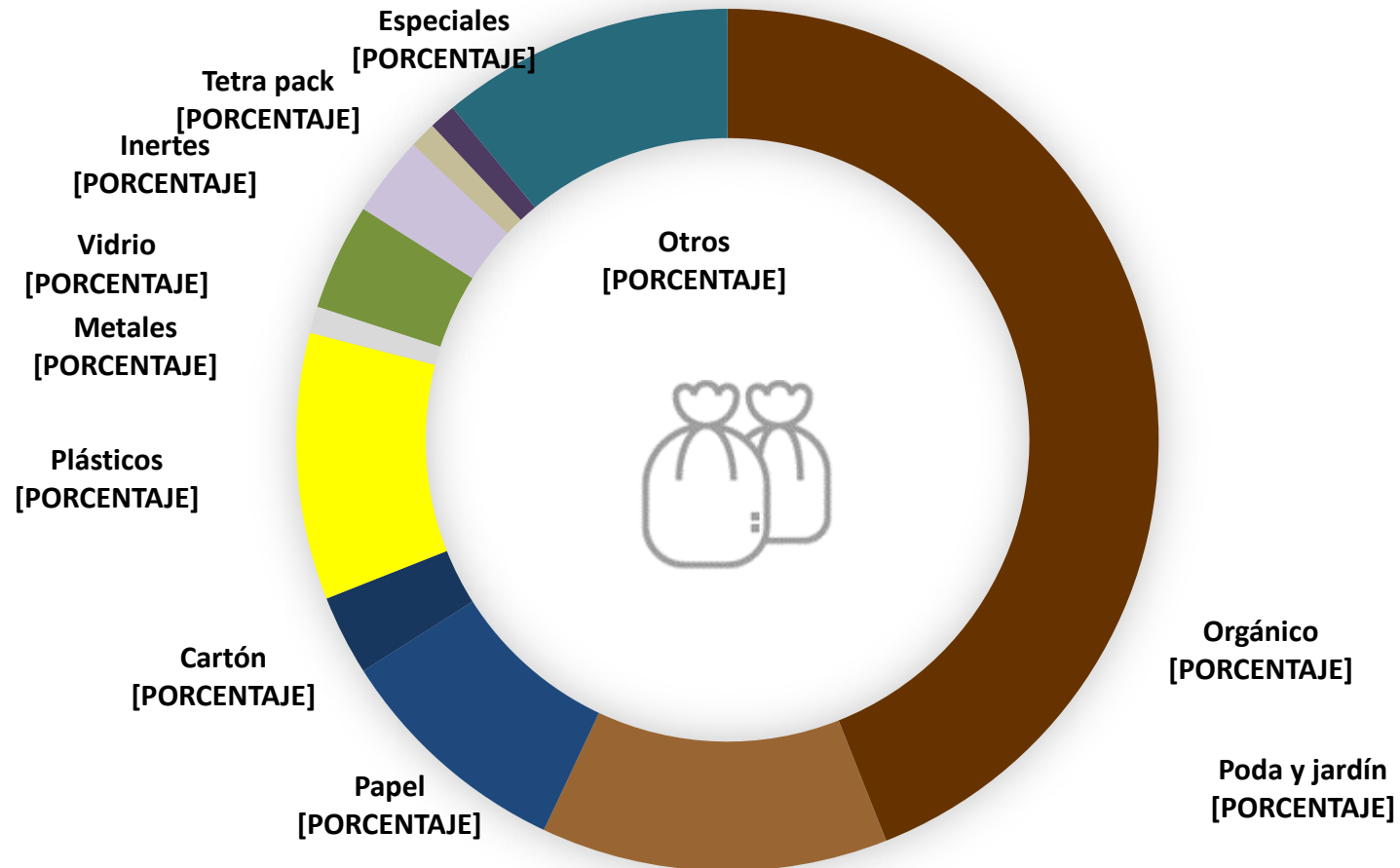


La aprobación de la ley marco para la gestión de residuos contribuiría a reducir significativamente el volumen de residuos dispuestos en rellenos sanitarios, con el correspondiente costo financiero para los gobiernos locales, entre otros.

Gestión de los residuos municipales, por tipo de tratamiento, 2013 (%)



Composición global de Residuos Sólidos Domiciliarios (en la RM)



Fuente: Ingeniería Alemana S.A (IASA) 2010.

“Factibilidad Técnico Ambiental, Social y Económica para la Implementación del Plan de Acción Santiago Recicla 2010”.

De dónde venimos?

De una economía lineal y de manejo de residuos

Recursos naturales



Tomamos



Fabricamos



Eliminamos



DE LA CUNA A LA TUMBA

Hacia dónde queremos transitar?

A una economía circular

Se concibe como un “ciclo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de los recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencias y unos flujos renovables”.



DE LA CUNA A LA CUNA

**Ley Marco para la Gestión de Residuos,
Responsabilidad Extendida del Productor
y Fomento al Reciclaje
Ley N° 20.920**



Promueve un modelo de desarrollo en que los residuos de los productos pasan a ser un recurso de valor, y se incorporan nuevamente a la cadena de producción como materia prima o energía, así nada se desperdicia. De esta manera, **avanzamos como país hacia una economía circular,** como ya lo vienen haciendo varios países desarrollados.

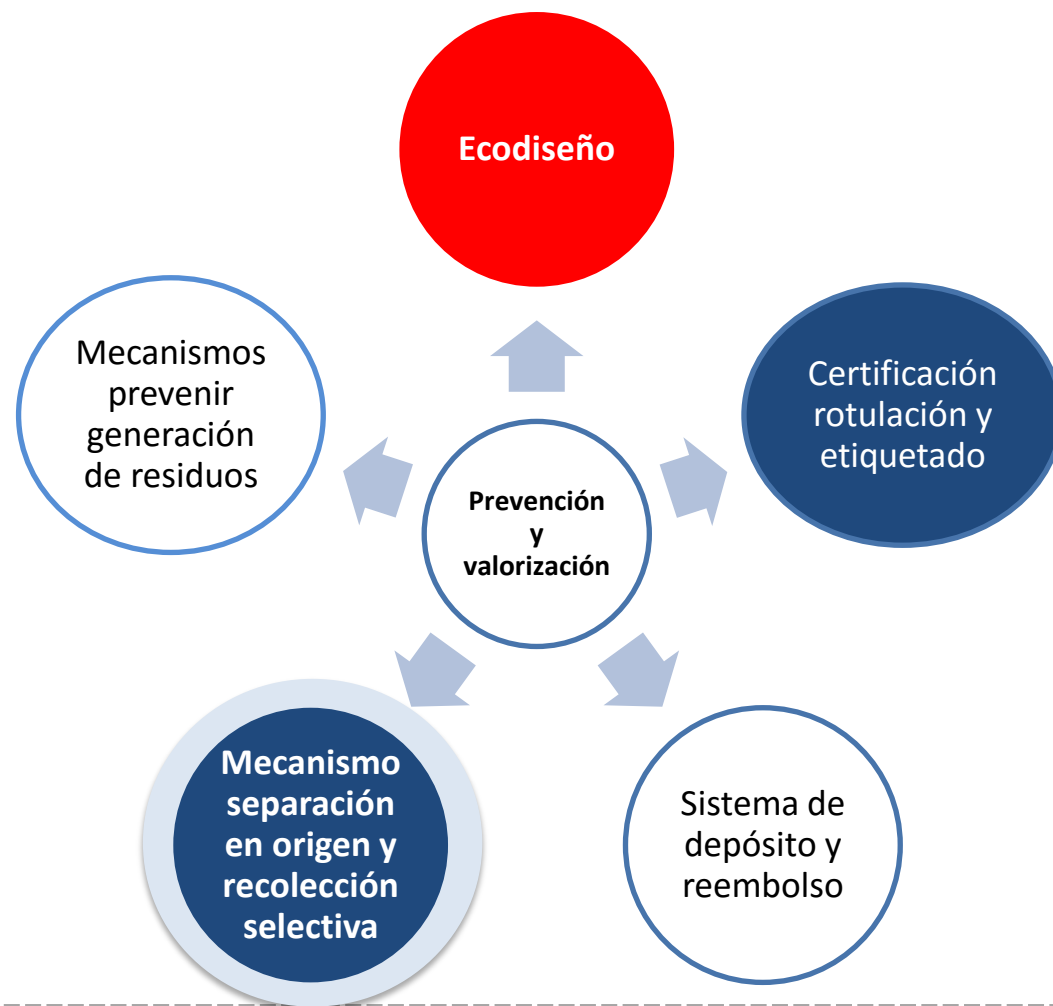


Prevención y valorización

Todo **residuo** **potencialmente valorizable** deberá ser destinado a tal fin evitando su eliminación.

El MMA considerando principio de gradualismo deberá establecer instrumentos

(Art. 4°)



Estrategia jerarquizada de residuos

Evitar generar residuo.
El mejor residuo es el que no se genera

Acondicionar el residuo.
Limpiar, desarmar, enfardar, etc.

Aprovechar el residuo
como recurso o materia prima

Aprovechar el residuo
como fuente de energía

Menos eliminación
significa que aprovechamos los residuos

PREVENCIÓN

**PREPARACION PARA LA
REUTILIZACIÓN**

RECICLAJE

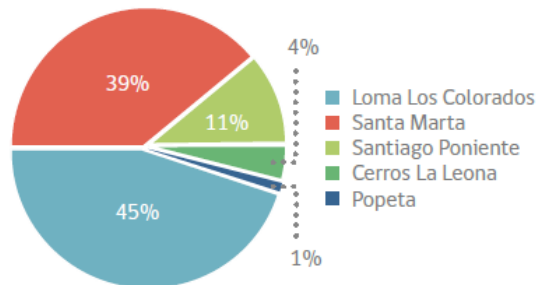
**VALORIZACION
ENERGÉTICA**

ELIMINACIÓN

Estatus de los Reglamentos de la Ley

REGLAMENTO		ESTADO ACTUAL
	REGLAMENTO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LOS DECRETOS SUPREMOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 20.920	Publicado Diario Oficial 30 de Noviembre mediante Decreto N°8 /2017.
	REGLAMENTO DEL FONDO PARA EL RECICLAJE	Publicado Diario Oficial 17 de Octubre mediante Decreto N°7/2017.
	Reglamento de Movimiento Transfronterizo de Residuos	En trámite de toma razón en CGR
	Modificación Procedimiento simplificado permiso de edificación (Art. 36).	En trámite de toma razón en CGR
	Procedimiento simplificado para autorización sanitaria (Art. 35)	Proceso de respuesta a observaciones por parte de MINSAL posterior a consulta pública
	Modificación RETC (Art. 37).	En trámite de toma de razón de CGR

Como infraestructura regional, destacan los **5 destinatarios de RSD**, parte de los cuales operan en coordinación con las estaciones de transferencia.



Total residuos a rellenos sanitarios **4.041.255 toneladas**



La tasa promedio regional (PPC) es del orden de **1,19** kg/habitante/día

Lo que se está haciendo

“Construcción de una Red de Puntos Limpios en la RM”

Monto: M\$ 2.787.066

Aprobado: 2016

Financiamiento: GORE-SUBDERE

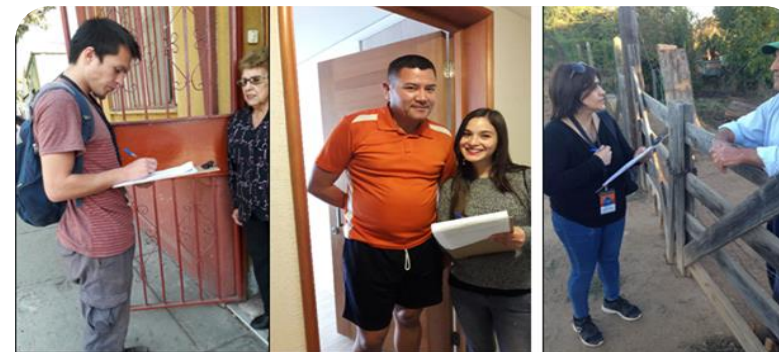
Unidad técnica: GORE





Estudio “Diagnóstico Modelo de Gestión de Recolección Segregada de Residuos Domiciliarios Valorizables “Casa A Casa” en la RM

Objetivo: Generar información técnica económica respecto de la implementación de un modelo de recolección “casa a casa” de envases y embalajes y pilas en comunas representativas.



Comuna Independencia

Comuna Independencia

Comuna Macul

Comuna Macul

Comuna Maria Pinto

Comuna Maria Pinto

Considera 4 pilotos in situ por 1 año (urbano, rural y edificio de departamentos)

Plan piloto

ABC1 - Sector urbano
C3- Sector urbano
Sector rural
Unidades habitacionales (edificios)

Comuna

Vitacura
Independencia
María Pinto
Macul

"PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS Y TERRITORIALES DE LA REGIÓN METROPOLITANA"

Objetivo: Aumentar en un 5% el porcentaje de la población que efectivamente recicla y reutiliza los residuos





Cambio de paradigma

**El mejor residuo es el que no
se genera**